

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVI - TOMO DXIX - Nº 73
CORDOBA, (R.A.) VIERNES 18 DE ABRIL DE 2008

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

O. Juez 6° C. y C. Secr. Ricardo Monfarrell - La Martill. Ana Domián L. 01-1059, c/ dom. Av. Gral. Paz 94, 4° Of.3, rematará en la Sala de Remates de Tribunales, calle Arturo M. bas 262, Córdoba el 22/4/2008 a las 10,30 hs. en la siguiente causa caratulada "Consortio de Propietarios Edificio Horizonte c/ Bonet Asociados S.A: - Ejecutivo - Expensas Comunes" (526323/36), departamento, un dorm. ubicado en Av. Vélez Sarsfield 156, Torre 1, Piso 11 "B", P.H. 86. Edif. "Com. Edificio San Fco.". Matrícula 174101/86, Capital (11), Base: \$ 21.421 ó 2/3 partes de no haber interesados por la 1ra. Post. mín. \$ 200.- Condiciones: efectivo, mejor postor, 20% a cuenta precio, más comis. De martill., saldo aprob. subasta. El comprador deberá constituir domic. Compra en comisión Art. 586 C.P.C. Ocupado por cuidadora. Inf. (0351) 411-3535, 153-069045. Of. 16/4/2008. Sec. Ricardo Monfarrell.

3 días - 7863 - 22/4/2008 - \$ 99.-

O. Juz. Fed. Nº 03, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ Ibarra Alicia Alcira s/ Ej. Fiscal" (Exp. Nº 2189-A-06), el Mart. Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 24/4/2008 a las 10 hs. en Sec. Fiscal del Juzg. sito en C. Arenal esq. Paunero, Piso 8°, los sig. Bienes: Pick-Up Chevrolet C-10 '72 dominio VOR-799. Fdo.: Dra. Esley, Ana María A.F. Cond. 100% din. De cdo. Al mejor postor. Edic. La Voz. Dra. Laura Lozada - Sec. Inf. Mart. Cima Tel. 4720124.

2 días - 7966 - 21/4/2008 - \$ 30.-

Juez Civil 1° Inst. 1° Nom. Civ. Com. Con. de Río Tercero en autos: "Municipalidad de Embalse c/ 1) ALICIA INES BUCICH (Mza. polg. 7., Lte. 18, Sup. 374,79m2, F/R 680993, Base \$432,00, 9:00 hs); 2) RAUL JORGE TOMAS POLAK Y OTRA (Mza. 13, Lte. 9, Sup. 420m2, F/R 870601, Base \$221, 9:10hs); 3) DIONISIO JUAN FRANCISCO TESSIER (Mza. 17, Lte. 4, Sup. 712,06m2, F/R 886997, Base \$58,00, 9:20 hs); Todos Ejecutivos - Ejecución de Honorarios" Of. Ejecuciones Fiscales, que se tramitan por ante la Secretaría a cargo del Dr. Rodolfo Ferreyra, el Martillero Rolando F. Buffa (MP 01-1043) rematará el día 18/04/08 o día hábil siguiente en el mismo horario, en el Tribunal de Río Tercero, sito en calle V. Peñaloza 1379, de la Ciudad de Río Tercero, los lotes baldíos libres de ocupantes, que en cada causa se mencionan todos ubicados en Embalse, Departamento Calamuchita de esta Pcia., cuya descripción con medidas constan en los respectivos expedientes y aquí no se detallan por su extensión; Dominio a nombre de cada uno de los demandados y en los Folios antes

indicados.- CONDICIONES: Dinero en efectivo o cheque certificado, al mejor postor, seña 20%, comisión 10% (5% a cargo del comprador y 5% a cargo del ejecutado), saldo al aprobarse la subasta. Postura mínima \$200.- Compra en comisión art. 586 C. de P.C.- Informes y planos al Martillero en Corro 360 Cba. Te. 0351-4215922/4235644 Cel:0351-155122977.- Of.10/04/2008.- Fdo. Rodolfo Ferreyra Prosec.- Nº 7281 - \$ 69.-

Juez Civil 1° Inst. 2° Nom. Civ. Com. Con. Oficina de Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en autos: "Municipalidad de Embalse c/ 1) ADOLFO TOMAS DORIA Y OTROS (Mza.26 a, Lte. 14, Sup.360m2, F/R 960723, Base \$556, 10:10 hs); 2) MAURICIO, SELENER (Mza.17 a, Lte. 15, Sup.376,22m2, F/R 966507, Base \$728, 10:30 hs);3) FLORENTIN, RODRIGUEZ DIEGUEZ Y OTRA (Mza.15, Lte.15, Sup.423,38m2, F/R 828899, Base \$121, 10:40 hs); 4) JOSE SEBASTIAN ANTONIO SANSALVADOR (Mza.11, Lte.17, Sup. 492,33m2, F/R 1171310, Base \$511, 10:50 hs); 5) NATALIO CIEPIELINSKI (Mza.18, Lte.6, Sup.390,93m2, F/R 977268, Base \$755,00, 11:10 hs); 6) JUAN LEONARDO PESSOT (Mza.39, Lte.1, Sup.642,85m2, F/R 919898, Base \$58, 11:20 hs); 7) GERMINAL ALCESTE DI LEO (Mza.2, Lte.6, Sup.600m2, F/R 867880, Base \$76, 11:30 hs); 8) JOSE RAMON PILAR (Mza.23, Lte. 26, Sup.767,64m2, F/R 696615, Base \$52, 12:00 hs); 9) EDUARDO NAZARENO LUIS, BROGLIA (Mza.38, Lte.4, Sup.416,25m2, F/R 1020644, Base \$119, 12:15 hs); 10) LUIS JORGE ANGEL RAINERO (Mza.40, Lte.3, Sup.557,82m2, F/R 782124, Base \$143, 12:30 hs); Todos Ejecutivos - Ejecución de Honorarios" Of. Ejecuciones Fiscales, que se tramitan por ante la Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos Vilches, el Martillero Rolando F. Buffa (MP 01-1043) rematará el día 18/04/08 o día hábil siguiente en el mismo horario, en el Tribunal de Río Tercero, sito en calle V. Peñaloza 1379, de la Ciudad de Río Tercero, los lotes baldíos libres de ocupantes, que en cada causa se mencionan todos ubicados en Embalse, Departamento Calamuchita de esta Pcia., cuya descripción con medidas constan en los respectivos expedientes y aquí no se detallan por su extensión; Dominio a nombre de cada uno de los demandados y en los Folios antes indicados.- CONDICIONES: Dinero en efectivo o cheque certificado, al mejor postor, seña 20%, comisión 10% (5% a cargo del comprador y 5% a cargo del ejecutado), saldo al aprobarse la subasta. Postura mínima \$200.- Compra en comisión art. 586 C. de P.C.- Informes y planos al Martillero en Corro 360 Cba. Te. 0351-4215922/4235644 Cel:0351-155122977.- Of.

09/04/2008.- Fdo. Dr. Juan Carlos Vilches. Prosec.-

Nº 7280 - \$ 90.-

VILLA CARLOS PAZ - O. Juez Civ., Com., Conc. y Flia. V. Carlos Paz, en "Municipalidad de Villa Carlos Paz c/ Jalil Walid - Ejecutivo - Ex. 1.438 - Sec. Nº 1, Mar. R. Cortes (01-1186) domic. Las Heras 471, Col. De Abog., Cas. 71, V. C. Paz, rematará el 22/4/2008 a las 11,00 hs. o día hábil siguiente caso de imposibilidad, en sala sita en Intersección José Hernández y Los Artesanos - Lote terreno baldío, desocupado, sin mejoras; ubicado en "Villa Pque. S. Roque", Ped. S. Antonio, Dep. Punilla. Se encuentra a 7 Km del centro de Cosquin camino hacia La Falda, se ingresa por calle Tucumán s/n, siendo dicha arteria de tierra en buen estado. Lote 7 - Mza. 16 - sup. 786,51 ms2 - F° 25.277 - T° 102 - año 1989, a nombre de Jalil, Walid. Base: \$ 382.- Post. Mín. \$ 200.- Condic.: contado y/o cheque certif., 20% precio más comisión 5% IVA si correspondiere, acto remate, saldo aprob. o en treinta días, si excediera este plazo devengará interés Tasa Pasiva BCRA, más 1% mensual, salvo oportuna consignación. Compra en comisión: Art. 586 CPCC. Pres. CUIT/CUIL. Inf. Mart. 0351-4925553, 155-435192, www.jaquemateremates.com. Oficina, Abril de 2008. Fdo.: Dr. Mario G. Boscatto - Sec. Dr. Germán Almeida - Juez.

3 días - 7947 - 22/4/2008 - \$ 144,00.-

O. Juez Fed. Nº 3, Sec. Dra. De Méndez Casariego en autos "Fisco Nacional A.F.I.P. c/ Sucesión de Vale Juan Enrique s/ Ejecución Fiscal, Ex. Nº 326-A-06", Eduardo C. Ambord Mat. 01-28, subastará el día 23 de Abril de 2008 a las 10 hs. en la Sede del Tribunal (calle Concepción Arenal esq. W. Paunero, 8to. Piso), automotor dominio VOE-769. Marca Peugeot, modelo 504 PUD 5V, tipo Pick Up, motor Peugeot Nº 596052, chasis Peugeot Nº 8021955, Mod/ Año 1988; sin base; cond. 100% acto subasta, contado, mejor postor, más comisión. Comisionista cump. Art. 571 del C. De P.C.C. se exigirá al comprador al labrar acta remate constitución del domicilio (Art. 579 del C.P.C.C.N.) y la manifestación del estado civil y bajo declaración jurada la condición que reviste frente al IVA, Impuesto a las Ganancias, número de CUIT o CUIL. En estado visto y exhibido. Ver: Haedo 744 día 22 de Abril 15-18 hs. Inf. 4892912 - 156518089 (no público). Fdo.: Dr. Carlos Rodríguez Bris - Agente Fiscal.

2 días - 7988 - 21/4/2008 - \$ 66.-

COSQUIN - O. J. De 1ra. Inst. C.C. de Conc. y Flia. de Cosquín, en autos "Silva Paola R. c/ Beatriz Machado Quinteros De Pérez Simón y Otros - Repetición el Martillero Luis M. Ghilino 01-687 rematará en la Sala del Microcine del

Centro de Congresos y Convenciones sito en Tucumán esq. Sarmiento Cosquín el día 25/4/2008, a la hora 10,00 hs. o día hábil siguiente: Lte. 16, Ubic. En Capilla del Monte, Ped. Dolores, depto. Punilla, Sup. 615,60 mts2, Insc. D° 665 F° 979 año 70. Estado baldío, cercado y ocupado por la Sra. Silva Paola Roxana DNI. 25.095.780. Base (\$ 13.000). Con servicios. Mejor Post. dinero efect. Post. \$ 200.- debiendo abonar el 20% más comisión saldo aprobación. Títulos los que obran en autos. Se notifica a los demandados rebeldes y eventuales herederos. Inf. Al Mart. calle P. Carranza 708 Cosquín, de 18 a 20,30 hs. Tel. 03541-451408. Of. 15/4/2008. Dra. Nora Palladino - Sec.

Nº 7994 - \$ 30.-

JESÚS MARIA - Juez C.C.C. y Flia. Jesús María, Sec. Dr. Miguel Angel Pedano, autos "Boetto Viviana Alejandra c/ Municipalidad de Villa del Totoral - Ejecutivo", Mart. Ricardo W. Herrera Terranova MP. 1-448, domiciliado en América Nº 982, Jesús María, Pvcia. de Córdoba, rematará el 23/4/2008, 10,00 hs. en Belgrano Nº 523 Jesús María. 1) Máquina Vibrobloc BV3 Nº 6305, color amarillo. 2) Máquina Maquiblock 750 modelo MR 960 Nº 6307, color amarillo, estado visto que se encuentra. Sin base, contado, mejor postor. Acto importe total, más com. Mart. 10%. Post. \$ 100.- Comprador en comisión denunciar datos comitente, quien deberá aceptarla dentro de los 5 días, bajo apercibimiento de ley, acreditar identidad con DNI. Revisar: Boulevard Allende s/n (Corralón Municipal), Villa del Totoral, Pvcia. de Córdoba (08 a 12 hs). Of. 0325-15536045. Fdo.: Dr. Miguel Angel Pedano - Sec. Of. 14/4/2008.

2 días - 7996 - 21/4/2008 - \$ 60.-

Orden Juez C. y C. 1ª Inst. y 1ª Nom. Sec. Nº1 San Fco. AUTOS: "MUNICIPALIDAD DE BALNEARIA c/ Ramón Abel ROLDAN - Ejecutivo" (Expte Letra "M", Nº 48, Año 2006), Mart. Fernando Panero, M.P. 01-585 rematará el 18-04-2008, a las 11:00hs en el Juzgado de Paz de Balnearia, lo sig.: FRACCION DE TERRENO sin mejoras que es parte de la QUINTA Nº 22 Balnearia, Dpto. SAN JUSTO, se designa PARTE del LOTE Nº 7 en la Planilla Nº 5.019 y mide: 10ms. de N. a S. p/38ms. 10cms. de E. a O. en ángulo recto c/una SUP. de 381ms.2, lindando: p/el N. c/los lotes 3, 4, 5 y 6; p/el S. c/ el lote 8, p/el E. c/calle pública sin nombre y p/ el O. c/más terreno del mismo lote 7 vendido a Juan Rinaudo.- Inscripto Matrícula 973389 propiedad de Ramón Abel ROLDAN.- CONDICIONES DE VENTA: BASE \$1370 DINERO ENEFECTIVO, MEJOR POSTOR, MAS COMISION DE LEY, con pago del 20% del precio de compra más comisión en el acto de subasta y el resto al aprobarse la misma. POSTURA MÍNIMA: 1%

de la base TÍTULOS: Art. 599 C.P.C.C.-MEJORAS: Ver Oficio de Constatación. INFORMES Mart. Fernando Panero. Las Malvinas N° 1298.- T.E. 03564-433268 ó 15661055.- Oficina, 11 de Abril de 2008.- Fdo. Evaristo LOMBARDI - SECRETARIO.

N° 8036 - \$ 45.-

Orden Juez C. y C. 1ª Inst. y 1ª Nom. Sec. N°1 San Fco. AUTOS: "MUNICIPALIDAD DE BALNEARIA c/ Martín RUFINETTI o RUFINETTI - Ejecutivo-" (Expte Letra "M", N° 16, Año 2007), Mart. Fernando Panero, M.P.01-585 rematará el 18-04-2008 a las 12hs. en el Juzg. de Paz de Balnearia, lo sig: FRACCION DE TERRENO formada por el lote letra "E" de la Mz. N° 8 del pueblo San José, Est. Balnearia, Dpto. San Justo, Pcia. de Cba, que mide: 27,50ms. de E. a O. p/ 50ms. de fondo, con SUP. de 1375ms.2, lindando: al N. c/ lote letra "D"; al E. c/calle Bolívar; al S. c/ calle Italia y al O. c/lote letra "F". - Folio 54126, Año 1951 y Folio 30299, Año 1961, de prop. del Sr. RUFINETTI Martín o RUFFINETTI Martín en la prop. del 100%. - CONDICIONES DE VENTA: BASE \$660 DINERO EN EFECTIVO, MEJOR POSTOR, MAS COMISION DE LEY, con pago del 20% del precio de compra más comisión en el acto de subasta y el resto al aprobarse la misma. POSTURA MÍNIMA: 1% de la base-TÍTULOS: Art. 599 C.P.C.C.-MEJORAS: Terreno baldío. INFORMES Mart. Fernando Panero. Las Malvinas N° 1298.- T.E. 03564-433268 ó 15661055.- Oficina, 11 de Abril de 2008.- Fdo. Evaristo LOMBARDI - SECRETARIO.

N° 8037 - \$ 45.-

Orden Juez C. y C. 1ª Inst. y 2ª Nom. Sec. N°4 San Fco. AUTOS: "MUNICIPALIDAD DE BALNEARIA c/ Magdalena BRIZIO de FAGIUOLI - Ejecutivo-", Mart. Fernando Panero, M.P.01-585 rematará el 18-04-2008 a las 12hs. en el Juzg. de Paz de Balnearia, lo sig: FRACCION DE TERRENO de la quinta N°48 Balnearia, DPTO. SAN JUSTO, consta de 25ms. p/ lado, superficie 625 mts2. linda: al Este calle Goyena, al Norte con la quinta 46 y al Sud y al Oeste con de Sabas Verón.- Inscripto Folio N° 11490, Año 1943 propiedad de Magdalena BRIZIO de FAGIUOLI CONDICIONES DE VENTA: BASE \$281000 ó previa espera p/ sus 2/3 o previa espera sin base DINERO EN EFECTIVO, MEJOR POSTOR, MAS COMISION DE LEY, con pago del 20% del precio de compra más comisión en el acto de subasta y el resto al aprobarse la misma. POSTURA MÍNIMA: \$100 TÍTULOS: Art. 599 C.P.C.C.- MEJORAS: ver constatación. INFORMES Mart. Fernando Panero. Las Malvinas N° 1298.- T.E. 03564-433268 ó 15661055.- Oficina, 11 de Abril de 2008.- Fdo. María Cristina P. de GIAMPIERI- SECRETARIA.

N° 8038 - \$ 40.-

Orden Juez C. y C. 1ª Inst. y 1ª Nom. Sec. N°1 San Fco. AUTOS: "MUNICIPALIDAD DE BALNEARIA c/ Pedro P. o Pedro Pablo BERTONI - Dda. Ejecutiva" (Expte Letra "M", N° 45, Año 2006), Mart. Fernando Panero, M.P. 01-585 rematará el 18-04-2008, a las 11:30hs en el Juzgado de Paz de Balnearia, lo sig.: LOTES ubicados en Balnearia, Dpto. SAN JUSTO, desig. 1) LOTE 8: 10ms. de fte. al E. s/calle pública, 10ms. en contrafrente al O. lindando con lote 9, p/53,40ms. en su costado N. linda c/lote 7 y pte lote 2 y 53,40ms. en costado S. lindando c/ lotes 19, 18, 17, 16 y 15, Sup.: 534 ms.2.- 2) LOTE 9: 10ms. de fte. al O. s/calle pública, 10ms. en su contrafrente al E. linda c/lote 8, p/53,40ms. en costado N. lindando c/pte lote 2, lote 1 y prop. de José Piovano y 53,40ms. en costado

S. lindando c/lotes 10, 11, 12, 13 y 14, Sup.: 534 ms.2.- 3) LOTE 12: 10,60ms. de fte. al S. /calle pública, igual medida en contrafrente al N. linda c/pte. lote 9, p/37ms. en costado E. linda c/lote 13 y 37ms. en costado O., lindando c/ lote 11, Sup.: 392,20ms.2.- 4) LOTE 13: 10,60ms. de fte. al S. s/calle pública, igual medida en contrafrente al N., linda c/pte lote 9, p/37ms. en costado E. linda con lote 14 y 37ms. en costado O., linda c/lote 12, Sup.: 392,20ms.2.- 5) LOTE 14: 10,60ms. de fte. al S. s/calle pública, igual medida en contrafrente al N., linda c/pte. lote 9, p/37ms. en costado E., linda c/pte. lote 15 y 37ms. en costado O. linda c/Lote 13, Sup. 392,20ms.2.- 6) LOTE 19: 11,40ms. de fte. al S. s/calle pública, igual contrafrente al N. linda c/ pte lote 8, por 37ms. en costado O. linda c/pte. lote 18 y 37ms. de fte al E. s/calle pública, Sup.: 421,80ms.cdos.- 7) RESTO DE SUPERFICIE: LOTE 15: que medía 10,60ms. de fte. al S. /calle pública, p/37ms. de fdo al E. y O. Sup.: 392,20ms.2, lindando además: N. pte lote 8, E. lote 16 y O. lote 14.- DE ESTE LOTE se vendió al folio 7888, año 1945, una fracción de 74ms.2 (compuesta de 2ms. de E. a O. p/37ms. de N. a S.), POR LO TANTO EL RESTO DE SUPERFICIE se describe así: 8,60ms. de fte. al S. s/calle pública, igual medida en contrafrente al N. lindando c/pte lote 8, p/37ms. de fdo en costado E. lindando con la fracc. Enajenada del mismo lote y 37ms. en costado O. linda c/lote 14, Sup.: 318,20ms.2.- 8) RESTO DE SUPERFICIE: LOTE 18: que medía: 10,60ms. de fte. al S. p/37ms. de fdo en costado E. y O., Sup.: 392,20ms.cdos., lindando además: al N. pte lote 8, al E. lote 19 y al O. lote 17.- DE ESTE LOTE se vendió al folio 7888, año 1945, una fracción de 66.60ms.cdos. (compuesta de 1,80ms. de E. a O. p/37ms. de N. a S.), POR LO TANTO ES RESTO DE SUPERFICIE se describe así: 8.80ms. de fte al S. s/calle pública, igual contrafrente al N. p/ donde linda c/pte lote 8, p/37ms. en costado E. linda c/lote 19 y 37ms. en costado O. lindando c/la fracción enajenada del mismo lote, Sup.: 325.40ms.cdos.- Todos inscriptos al Dominio 578 Folio 658, Tomo 3, Año 1933 Planilla 5019, Plano 1261 (Dpto. SAN JUSTO), de prop. del Sr. Pedro P. ó Pedro Pablo BERTONI.- CONDICIONES DE VENTA: POR SUS BASES IMPONIBLES 1º) \$160,20; 2º) \$160,20; 3º) \$117,60; 4º) \$117,60; 5º) \$117,60; 6º) \$126,60, 7º) \$95,40; 8º) \$97,50, DINERO EN EFECTIVO, MEJOR POSTOR, MAS COMISION DE LEY, con pago del 20% del precio de compra más comisión en el acto de subasta y el resto al aprobarse la misma. POSTURA MÍNIMA: 1% de la base TÍTULOS: Art. 599 C.P.C.C.- MEJORAS: Terrenos baldíos.- INFORMES Mart. Fernando Panero. Las Malvinas N° 1298.- T.E. 03564-433268 ó 15661055.- Oficina, 11 de Abril de 2008.- Fdo. Evaristo LOMBARDI - SECRETARIO.

N° 8039 - \$ 123.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por orden del señor Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (Concursos y Sociedades N° 3), en los autos caratulados "Bianco, Miguel Angel Luis - Pequeño Concurso Preventivo - Hoy Concurso Preventivo (Expte. N° 1363259)", por Sentencia Nro. 123 de fecha 27/3/2008, se ha resuelto: I) Declarar abierto el concurso preventivo "Miguel Angel Luis Bianco" con domicilio en calle Nicanor Carranza N° 4112 del Barrio Cerro Las Rosas de la ciudad de Córdoba. II) Fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la sindicatura, acompañando los títulos justificativos en los términos del Art. 32 de la L.C. (Art. 14 inc. 3 de la Ley 24.522)

hasta el día 20 de Mayo de 2008. Se hace saber asimismo que ha sido designado síndico el Sr. Genuit Christel, quien acepta el cargo y constituye domicilio en calle Jujuy N° 76 - Piso 3 Of. "A" de esta ciudad de Córdoba.

5 días - 7727 - 24/4/2008 - \$ 109.-

Se hace saber que en los autos "Aliar S.A. - Quiebra Pedida Simple" (Expte. N° 1417898/36), que se tramitan por el Juzgado de 1º Inst. y 13º Nom. C. y C., (Concursos y Sociedades 1,), Secretaria Antinucci, ha aceptado el cargo de Síndico la Cra. Dora Sarmiento, constituyendo domicilio en calle Bedoya 370, Dpto. 2, Ciudad de Córdoba. Of. 9/04/08.

5 días - 7401 - 24/4/2008 - \$ 34.

El Juzgado de 1º Inst. y 33º Nom. En lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 6), de la ciudad de Córdoba, en autos: "Del Río Atanasio Quiebra Propia Simple (Expte. N° 864660/36)", hace saber que la Sindicatura interviniente en autos presentó Informe Final y Proyecto de Distribución de fondos, y por Autos Interlocutorio N° 53, de fecha 03-04-08, se regularon los honorarios de los profesionales intervinientes, debiendo formularse observaciones en el término de diez días. Of.: 09/04/08.

2 días - 7403 - 21/4/2008 - \$ 30.

El Sr. Juez de 1º Instancia y 29º Nominación C. y C. (Concurso y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "Bindelli Hugo Antonio - Quiebra Pedida Simple" (Expte. N° 1289677/36), se hace saber que por Sentencia N° 87 de fecha 26-03-08, se resolvió: I- Declarar la quiebra de Bindelli Hugo Antonio DNI 14.057.749, argentino, clase 1961, con domicilio real en calle Lote 1 Manzana 34 B° Las Cigarras de Valle Escondido de la ciudad de Córdoba y domicilio electoral en 9 de julio 635 P. 11 D. 4 de Córdoba, según fs. 52, (art. 88 inc. 1 ley 24522)... V. Intimar al fallido y a los tercero que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas de su requerimiento, pongan a disposición del Sr. Síndico los mismos, bajo apercibimiento (art. 88 inc. 3 L.C.Q.). VI. Intimase al fallido para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art. 86 2do. Párrafo de la ley 24.522 e informe al Juzgado la descripción y ubicación exacta de sus bienes muebles e inmuebles y para que entregue a la Sindicatura, dentro del término de veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad que obrare en su poder (art. 88 inc. 4 ley 24522). VII- Prohibese al fallido realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces; asimismo, prohibese a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos (art. 88 inc. 5 ley 24522)". Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 23-07-08 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el Síndico (Cr. Saúl Alejandro Zamboni, Hipólito Irigoyen n° 294, 2º piso, Cba.); Informe Individual: 04-09-08; Resolución art. 36 L.C. Q. 02-10-08; Informe General: 31-10-08. Of. 09-04-08.

5 días - 7402 - 24/4/2008 - \$ 129.

INSCRIPCIONES

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 29º Nominación, Conc. y Soc. 5 de esta ciudad de Córdoba, hace saber que el Sr. Julio Angel Colella, D.N.I. 7.798.607, con domicilio en calle Ariza 5116, B°

Primero de Mayo de esta ciudad, ha solicitado inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor Público en autos: "Colella, Julio Angel - Insc. Reg. Púb. Comer. - Matr. Martillero y Matr. Corredor" Expte. N° 1337520/36. Cba. 11 de Abril de 2008. Fdo.: Dr. Marcela Silvina de la Mano - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 7756 - 22/4/2008 - \$ 30.-

Eduardo Luis Salcedo, DNI. 30.843.680, con domicilio real en calle 25 de Mayo sin número, esquina Huicque de Barrio Argüello Norte de la ciudad de Córdoba, solicita su inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor en los autos caratulados "Salcedo, Eduardo Luis - Insc. Reg. Púb. Comer. - Matr. Martillero y Matr. Corredor", que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 7ma. Nominación en lo Civil y Comercial, Concursos y Sociedades N° 4, Secretaría Unica. Oficina, 3/4/2008. Alfredo Uribe Echevarria - Sec.

3 días - 7793 - 22/4/2008 - \$ 30.-

La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de San Francisco (Cba), Secretaría N° 5, ha ordenado en los autos caratulados "Sosa Alejandro Gabriel - Solicita Inscripción como Martillero y Corredor Público" (Expte. Letra "S" N° 02, iniciado el 03 de Marzo de 2008), mediante proveído de fecha 04 de Marzo de 2008, ha dispuesto la publicación del presente edicto por el término de ley, con motivo de la solicitud deducida por el señor Alejandro Gabriel Sosa, D.N.I. N° 22.953.460, con domicilio en calle Bv. 9 de Julio N° 1874 - Piso 2º Dto. 27, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a los fines se proceda a su inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula como Martillero y Corredor Público. San Francisco, 8 de Abril de 2008. Dra. Nora Carignano - Sec.

3 días - 7810 - 22/4/2008 - \$ 30.-

SUMARIAS

El Señor Juez de Primera Instancia y Novena Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Secretaría única a cargo de la Doctora María Virginia Vargas, en autos: Vázquez, Eudoro- Vázquez Eudoro - Vázquez, Gastón Horacio-Sumarías. 1328360/36", por lo que los Sres. Eudoro Vázquez, M.I. 7987669, Eudoro Vázquez, M.I. 24991819, y Gastón Horacio Vázquez, M.I. 26095263, solicitan adicionar al apellido Vázquez el apellido Cuestas, de modo que pasen a apellidarse Vázquez Cuestas, con fecha tres de Abril de dos mil ocho ha decretado: "... Atento... lo dispuesto por el art. 17 de la Ley 18.248; Publíquense edictos en un diario oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses...". Fdo.: Guillermo Edmundo Falco, Juez; y María Virginia Vargas Secretaria.

2 días - 6899 - 18/4/2008 - \$ 34.

CITACIONES

RIO SEGUNDO - El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, Secretaria Dr. Marcelo Antonio Gutiérrez, en los autos "Casares, Rubén Oscar c/ Sucesores de Rosa Imelda Viandi o Biondi de Cardozo y Otros-Ordinario" (Expte. N° 48 C- 2007), cita y emplaza a los herederos de doña Rosa Imelda Viandi o Biondi de Cardozo para que en el término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía.

La señora jueza de Primera Instancia y 25º Civil y Comercial en lo Civil y Comercial, hace saber a Usted que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Servicom Cia. de Serv. Y Const. s/Ejecutivo Fiscal (451239/36) se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de febrero de 2008. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado, notifíquese al demandado en los términos de los art. 152, 165 del C.P.C.C. y 4º de la Ley 9024. Fdo.: Zabala, Néstor Luis, Secretario. Otro decreto: Córdoba, diez (10) de marzo de 2006.... Por constituido nuevo domicilio procesal en calle 27 de abril 206, 4º Piso, Dpto. "B" de esta ciudad. Notifíquese... Fdo.: Zabala, Néstor Luis, Secretario, Secretaria. Cítese y emplácese a la parte demandada Servicom Cia. de Serv. Y Const, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - 7210 - 24/4/2008 - \$ 54,50.-

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 21º Nom. En lo Civil y Com. En autos Municipalidad de Salsipuedes c/ Turato Antonio José - Ejecutivo Fiscal Nº 1014648/36" ha dictado el sig. Decreto: Córdoba, 26 de Abril de 2006. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Admítase la presente demanda ejecutiva. Líbrese sin mas trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el 30%, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado a fin que dentro de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítese al mismo de remate para que dentro de 3 días post. Al comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo aperc. Notifíquese. Fdo.: Dr. Julio Viñas. Juez. Dra. Sandra Todjababian. Secretaria.

5 días - 7133 - 24/4/2008 - \$ 34,50.

El Señor Juez de Primer Instancia y Trigésimo Octava Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Luca, Nancy E. Contra Leonardo Cabrera y Otros - Ordinario - Daños y Perjuicios. Otras formas de responsabilidad extracontractual. Cuerpo 3 Expediente Nº 631662/36", cita y emplaza a los herederos del Sr. José Morales para que en el plazo de veinte días desde la última publicación de este edicto comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 31 de octubre de 2007.

5 días - 7140 - 24/4/2008 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto en los autos caratulados "Córdoba, Fernando Ramón c /Ángel Domingo Godoy. Reivindicación" (Expte. Letra "C", Nº 27 del año 2007), cita y emplaza al coheredero del demandado Sr. Daniel Ángel Godoy, para que dentro del término de cinco días efectuada la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos de referencia, bajo los apercibimientos de Ley. Río Cuarto, 31 de marzo de 2008. Firmado: Andrea. P. Sola. Secretaria.

5 días - 7020 - 24/4/2008 - \$ 34,50.

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez en lo Civil, Co., Concil., y Flia de la ciudad de Villa Carlos

Paz, Sec. Dr./a. Paleas de Ruiz Moreno, en los autos caratulados: Municipalidad de Villa Carlos Paz c/ Francisco de Inaebnit Henry E. Ejecutivo, ha dictado la siguiente resolución: Villa Carlos Paz, 13 de febrero de 2008... Atento lo manifestado y constancias de autos. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días siguientes a la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C.), comparezca a estar a derecho y cíteselo de remate para que en el término de 3 días mas vencido los primeros oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL conforme lo dispone el art. 4 de la Ley 9118. Notifíquese. Fdo.: Germán Almeida. Juez. Paleas de Ruiz Moreno, Paula Secretaria.

5 días - 6982 - 24/4/2008 - \$ 38,50.

El Sr. Juez de 1º Instancia y 12º Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Jueza Dra. González de Quero Marta Soledad, Secretaria a cargo de la autorizante, en autos: "Bobbio Laura Patricia c /Ortiz Rojas Esteban - Abreviado - Daños y Perjuicios - Accidente de Tránsito. Expte. Nº 1439934/36, cita y emplaza al demandado Sr. Ortiz Rojas Esteban - DNI Nº 31.577.460, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio a los fines procesales, bajo apercibimiento de rebeldía, contesten la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción. En la misma oportunidad deberá ofrecer toda la prueba de que haya de valerse, en la forma y con los efectos previstos en el art. 507 del C. de P.C. Dra. Bueno de Rinaldi, Irene Carmen, Secretaria.

5 días - 7288 - 24/4/2008 - \$ 38,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial, Secretaria Nº 1, de esta ciudad en los autos caratulados: "Fisco de la Pcia. de Córdoba c/ Adolfo Domingo Viotti- Ejec. Fiscal", cita y emplaza al Sr. Adolfo Domingo Viotti para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que dentro del cuarto día de vencido el término de comparendo oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución (Art. 545 del C. de P.C.) Fdo.: Dra. Mariana Andrea Pavón. Secretaria. Río Cuarto, 3 de Agosto de 2007.

5 días - 7250 - 24/4/2008 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial, Secretaria Nº 8, de esta ciudad en los autos caratulados: "Fisco de la Pcia. de Córdoba c/ Rodríguez de Cuello Claudina Martina - Demanda Fiscal", cita y emplaza a los herederos de Rodríguez de Cuello Claudina Martina para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4 de la Ley 9024) y de remate para que dentro del tercer día de vencido el término de comparendo oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución (Art. 7 de la Ley citada) Fdo.: Dr. Elio Pedertera. Secretario. Río Cuarto, 28 de Septiembre de 2007.

5 días - 7248 - 24/4/2008 - \$34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial, Secretaria Nº 8, de esta ciudad en los autos caratulados: "Fisco de la Pcia. de Córdoba c/ Roberto Mercedes Gigena y María Inés Salazar

de Gigena. Dda. Ejecutiva" - Dda. Ejecutiva", cita y emplaza a los demandados, Roberto Mercedes Gigena y María Inés Salazar de Gigena para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que dentro del tercer días de vencido el término de comparendo oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución por la suma de \$ 896,50 (Art. 545 del C. de P. C.) Río Cuarto, 18 de octubre de 2007.

5 días - 7247 - 24/4/2008 - \$34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de 1º Instancia y 6º Nominación de Río Cuarto, en los autos caratulados "Fernández Cecenarro Juan Martín c/ Sucesores del Sr. Minhonda Ricardo José- Ejecutivo Especial / Expte. F- 13-07), cita y emplaza a herederos y/o quienes se consideren con derecho a a los bienes quedados al fallecimiento del señor Ricardo José Minhonda, DNI 12.556.379, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y en el mismo acto se los cita de remate para que dentro del tercer día subsiguiente al de al notificación opongan excepciones legítimas si las tuvieran, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 810 del mismo cuerpo legal. Firmado: Río Cuarto, Marzo de 2008.

5 días - 7217 - 24/4/2008 - s/c.

En los autos "Córdoba Bursátil S. A. c / Girardini, Antonio Cayetano y Otro- Ejecutivo. Expte. Nº 580620/36, que se tramitan en el Juzgado de 1º Instancia y 43º Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, sito en Edificio de Tribunales I, Caseros 551, Planta Baja sobre Bolívar, se cita a Alejandro Omar Álvarez. Córdoba, trece (13) diciembre de 2007. Atento lo dispuesto por el art. 152 del C. P. C., cítese y emplácese al accionado Sr. Alejandro Omar Álvarez por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL durante cinco para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y en tres días mas vencidos los primeros opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en su contra y ordenar la subasta de los bienes." Fdo.: Dr. Héctor G. Ortiz (Juez) y Dra. María A. Romero (Secretaria).

5 días - 6691 - 24/4/2008 . \$ 38,50.

En los autos "Banco de la Provincia de Córdoba c/ Rodríguez, María Cristina. Ejecutivo. Expte. Nº 1069499/36, que se tramitan en el Juzgado de 1º Instancia y 11º Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, sito en Edificio de Tribunales I, Caseros 551, 2º piso sobre Arturo M. Bas se cita a María Cristina Rodríguez. Córdoba, 22 de Octubre de 2007... Cítese y emplácese a la Sra. María Cristina Rodríguez, DNI 18.176.421, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en su contra y ordenar la subasta de los bienes, a cuyo fin: Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL." Fdo.: Dra. María L. Mariani (Prosecretaria Letrada).

5 días - 6690 - 24/4/2008 - \$ 34,50.

En los autos "Banco de la Provincia de Córdoba c/ González, Miguel Ángel y Otro - Ejecutivo - Expte. Nº 1160567/36, que se tramitan en el Juzgado de 1º Instancia y 11º

Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, sito en Edificio de Tribunales I, Caseros 551, 2º piso sobre Arturo M. Bas, se cita a Julio Eduardo Duarte. Córdoba, 25 de Octubre de 2007.... Cítese y emplácese al Sr. Julio Eduardo Duarte DNI. 16.082.096, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y en tres días más vencidos los primeros opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en su contra y ordenar la subasta de los bienes, a cuyo fin. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL". Fdo.: Dra. Mariani (Prosecretaria Letrada).

5 días - 6689 - 24/4/2008 - \$ 34,50.

En los autos "Banco de la Provincia de Córdoba c/ Gómez, Luis Alberto y Otro - Ejecutivo - Expte. Nº 1160558/36, que se tramitan en el Juzgado de 1º Instancia y 11º Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, sito en Edificio de Tribunales I, Caseros 551, 2º piso sobre Arturo M. Bas, se cita a Luis Alberto Gómez y María del Carmen Tapia. Córdoba, 22 de Octubre de 2007....Cítese y emplácese al Sres. Luis Alberto Gómez, DNI 11.976.828 y María del Carmen Tapia DNI 12.669.489, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y en tres días más vencidos los primeros opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en su contra y ordenar la subasta de los bienes, a cuyo fin. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL". Fdo.: Dra. Mariani (Prosecretaria Letrada).

5 días - 6688 - 24/4/2008 - \$ 38,50.

En los autos "Córdoba Bursátil S. A. c /Arias, Leonardo - Ejecutivo. Expte. Nº 626018/36, que se tramitan en el Juzgado de 1º Instancia y 18º Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, sito en Edificio de Tribunales I, Caseros 551, Planta Baja sobre Caseros, se cita a los herederos del Sr. Leonardo Arias L.E. Nº 6.465.865. Córdoba, 20 de Octubre de 2005. Agréguese las constancias acompañadas. Téngase presente la rectificación efectuada a fs. 15 vta. en cuanto al monto reclamado y la fecha de mora. A fs. 1: Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Por iniciada la presente demanda ejecutiva. Admítase. Siendo el título base de la acción, de los que traen aparejada ejecución, líbrese sin mas trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio. Cítese y emplácese al /los demandado /s, para que en el término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga /n excepciones legítimas al progreso de la acción si las tuviera/n y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. A la medida cautelar solicitada, ratifíquese la fianza ofrecida y se proveerá. Fdo.: Dr. Juan Carlos Maciel (Juez) y Dra. Marta Regina Díaz (Secretaria).

5 días - 6687 - 24/4/2008 - \$ 34,50.

En los autos "Córdoba Bursátil S. A. c / González, Norma Luisa y Otro- Ejecutivo. Expte. Nº 176638/36, que se tramitan en el Juzgado de 1º Instancia y 11º Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, sito en Edificio de Tribunales I, Caseros 551, 2º piso sobre Arturo M. Bas, se cita a Elisa Teresa Quevedo de Fernández o Teresa Fernández

de Quevedo. Córdoba, 27 de Agosto de 2007. Cítese y Emplácese a la Sra. Elisa Teresa Quevedo de Fernández o Teresa Quevedo de Fernández y/o sus sucesores para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y en tres días mas vencidos los primeros opongá excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en su contra y ordenar la subasta de bienes, a cuyo fin: Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Suspéndase el trámite de las presentes actuaciones hasta tanto no se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente. Notifíquese... Fdo.. Dra. Olariaga de Masuelli (Secretaria).

5 días - 6686 - 24/4/2008 - \$ 34,50.

En los autos "Córdoba Bursátil S. A. c / Domínguez, Pablo Eduardo y Otro- Ejecutivo. Expte. N° 536270/36, que se tramitan en el Juzgado de 1° Instancia y 27° Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, sito en Edificio de Tribunales I, Caseros 551, 2° piso sobre Bolívar, se cita a Moyano Jorge Raúl. Córdoba, 29 de marzo de 2007. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por los arts. 165 y 152 del C. de P.C. Cítese y emplácese a Moyano Jorge Raúl DNI 23.684.452 para que dentro del término de veinte días (a contarse desde el último día de la publicación que por este decreto se ordena) comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; cíteselo de remate para que en tres días más vencidos los primeros, opongá y prueba excepciones legítimas, bajo apercibimiento. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario a elección del interesado por cinco veces". Fdo. Dra. Beatriz Trombeta de Games (Secretaria).

5 días - 6685 - 24/4/2008 - \$ 42,50.

RIO TERCERO - El Juzgado de 1° Instancia y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, Sec. N° 3, en autos caratulados "Fisco De La Provincia De Córdoba C/Remigio Bernabé Ramírez- Ejecutivo", ha ordenado notificar al demandado Sr. Ramírez, Remigio Bernabé, L.E. N° 04.839.604, que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo opongá excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzón: Juez, Secretaria Nro. 3 Dr. Edgardo Battagliero.

5 días - 6097 - 24/4/2008 - \$ 42,50.-

RIO TERCERO - El Juzgado de 1° Instancia y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Nelson Ismael Jurado - Ejecutivo", ha ordenado notificar a Jurado, Nelson Ismael, M.I. N° 6.574.831, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo opongá excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzón: Juez, Secretaria Nro. 3 Dr. Edgardo Battagliero.

5 días - 6096 - 24/4/2008 - \$ 42,50

RIO TERCERO : El Juzgado de 1° Instancia y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ José Enrique Rodríguez Catuogno y Otra- Ejecutivo", ha ordenado notificar a Rodríguez Catuogno, José Enrique y Sáenz de Rodríguez, Isabel, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo opongá excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzón: Juez, Secretaria Nro. 3 Dr. Edgardo Battagliero.

5 días - 6095 - 24/4/2008 - \$ 42,50

RIO TERCERO : El Juzgado 1° Instancia y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ José Wiederkehr Y Sus Acumulados- Ejecutivo", ha ordenado notificar a Wiederkehr, José, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo opongá excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Gustavo A, Massano: Juez, Secretaria Nro.1 Dra. Alicia Peralta de Cantarutti.

5 días - 6094 - 24/4/2008 - \$ 42,50

RIO TERCERO : El Juzgado de 1° Instancia y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Daniel Antonio Valeri- Ejecutivo", ha ordenado notificar a Valeri, Daniel Antonio para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo opongá excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzón: Juez, Secretaria Nro. 3 Dr. Edgardo Battagliero.

5 días - 6093 - 24/4/2008 - \$ 42,50

RIO TERCERO : El Juzgado de 1° Instancia y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Jorge Luis Perotti- Ejecutivo", ha ordenado notificar a Perotti, Jorge Luis, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo opongá excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzón: Juez, Secretaria Nro. 3 Dr. Gerardo Battagliero.

5 días - 6092 - 24/4/2008 - \$ 42,50

RIO TERCERO : El Juzgado de 1° Instancia y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco De La Provincia De Córdoba c/ Antonio Vásquez-

Ejecutivo", ha ordenado notificar a Vásquez, Antonio, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo opongá excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzón: Juez, Secretaria Nro.3 Dr. Edgardo Battagliero.

5 días - 6091 - 24/4/2008 - \$ 42,50

RIO TERCERO : El Juzgado de 1° Instancia y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco De La Provincia De Córdoba c/ Juan Carlos Gil- Ejecutivo", ha ordenado notificar a Gil, Juan Carlos, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo opongá excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzón: Juez, Pro Secretaria Dra. Alejandra López.

5 días - 6090 - 24/4/2008 - \$ 42,50

RIO TERCERO : El Juzgado de 1° Instancia y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Pilar Rita Díaz De Canela y Otros - Ejecutivo", ha ordenado notificar a Sarachini Miguel Nicolás, D.N.I. N° 6.607.838, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo opongá excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzón: Juez, Dra. Alejandra M. López - Prosecretaria..

5 días - 6089 - 24/4/2008 - \$ 42,50

RIO TERCERO : El Juzgado 1° instancia y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ María Gabriela Bergoglio- Ejecutivo", ha ordenado notificar a Bergoglio, María Gabriela, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo opongá excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Gustavo A. Massano: Juez, Secretaria Nro.2 Dra. Susana Riñan.

5 días - 6088 - 24/4/2008 - \$ 42,50

RIO TERCERO : El Juzgado de 1° Instancia y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, Sec. 3, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ José Iglesias Mareque y Otra- Ejecutivo", ha ordenado notificar a los Sres. Mareque, José Iglesias y Flores De Iglesias Julia, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlos de remate para que dentro del término

de tres días a contar del último comparendo, opongán excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezcan las pruebas de que han de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzón: Juez, Secretaria Nro. 3 Dr. Edgardo Battagliero.

5 días - 6098 - 24/4/2008 - \$ 42,50

RIO TERCERO : El Juzgado de 1° Instancia y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ José Gotta - Ejecutivo", ha ordenado notificar a Gotta José, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo opongá excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzón: Juez, Secretaria Nro. 3 Dr. Edgardo Battagliero.

5 días - 6099 - 24/4/2008 - \$ 42,50

RIO TERCERO : El Juzgado de 1° Instancia y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Rolando Ramón Rubiolo- Ejecutivo", ha ordenado notificar a Rubiolo, Rolando Ramón, LE 6.684.777 para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo opongá excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzón: Juez, Secretaria Nro.3 Dr. Edgardo Battagliero.

5 días - 6100 - 24/4/2008 - \$ 42,50

RIO TERCERO : El Juzgado de 1° Instancia y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Carlos Alberto Martínez y Otra- Ejecutivo", ha ordenado notificar a Saenz Esther Graciela, DNI Nro 04.628.564, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo opongá excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzón: Juez, Secretaria Nro. 3 Dr. Edgardo Battagliero.

5 días - 6101 - 24/4/2008 - \$ 42,50

RIO TERCERO : El Juzgado de 1° Instancia y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ María Senovia Martínez de Aquille- Ejecutivo", ha ordenado notificar a Martínez de Aquille, María Senovia, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo opongá excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzón: Juez, Secretaria Nro. 3 Dr. Edgardo Battagliero.

5 días - 6102 - 24/4/2008 - \$ 42,50

RIO TERCERO: El Juzgado de 1° instancia y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Octavio Ángel Callerio y Otros- Ejecutivo", ha ordenado notificar a Lara Ivana María, DNI Nro 20.643.733, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzón: Juez, Secretaria Nro. 3 Dr. Edgardo Battagliero.

5 días - 6103 - 24/4/2008 - \$ 42,50

RIO TERCERO: El Juzgado de 1° Instancia y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ José Luconi-Ejecutivo", ha ordenado notificar a Luconi, José para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzón: Juez, Secretaria Nro. 3 Dr. Edgardo Battagliero.

5 días - 6104 - 24/4/2008 - \$ 42,50

RIO TERCERO: El Juzgado de 1° Instancia y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Ángel César Giacobone- Ejecutivo", ha ordenado notificar a Giacobone, Ángel César, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzón: Juez, Secretaria Nro. 3 Dr. Edgardo Battagliero.

5 días - 6105 - 24/4/2008 - \$ 42,50

OLIVA - Raúl Jorge Juszczuk, Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación, Familia, de Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, en los autos caratulados: "Ruiz, Marcela Alicia y Otras c / José Rodolfo García Arnaudo y/o Clínica Privada San José -Daños y Perjuicio", que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaria a cargo del Dr. Víctor A. Navello, cita y emplaza a los sucesores de la comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oliva, 10 de Abril de 2008.

5 días - 7400 - 24/4/2008 - \$ 34,50.

VILLA CARLOS PAZ - Marta Beatriz Melano. Autos: Hernández Del Rabal, Josefina Estrada c/ Luque, Florencio O. y otra- Daños y Perjuicios. Ord. Tribunal: Juzgado de 1° Inst. en lo Civil, Com., Conciliación y Flia. De la ciudad de Villa Carlos Paz de la pcia. de Cba. Decreto: Villa Carlos Paz, 13 de Noviembre de 2007. Agréguese las boletas y copias acompañadas. Proveyendo a fs. 1/6: Por parte y con el domicilio constituido. Admitase.

Dese trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Dr. Mario Gregorio Boscatto. Secretario.

5 días - 7472 - 24/4/2008 - \$ 30.

COSQUIN - Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "Bonapace Alejandro Daniel c/ Peralta Pedro Agustín- Ordinario". Cosquín, 28 de Marzo de 2008. Declárese rebelde al demandado Sr. Pedro Agustín Peralta al no comparecer a estar a derecho. Notifíquese. Fdo.: Dra. Nora Palladino. Secretaria.

5 días - 7399 - 24/4/2008 - \$ 30.

El Sr. Juez de 1° Inst. y 21° Nom. Civil y Comercial (Fiscal N° 1) de la Ciudad de Córdoba en los autos caratulados "Municipalidad de Villa Allende c/ Gómez Alcira Zulema- Ejecutivo Fiscal (Expte. N° 366553/36)"; Córdoba cuatro de octubre de dos mil. Por presentado. Por parte y con el domicilio legal constituido. Admitase la presente demanda ejecutiva la que se imprimirá trámite ley. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres días siguientes al vencimiento de aquel, opongan excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca la prueba que hace a su derecho, bajo pena de inadmisibilidad (art. 548 del C. de P.C.). Librese sin mas trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas la de pesos cinco mil cuatrocientos ochenta y ocho en que se estimen provisoriamente los intereses y costas del juicio. Notifíquese. Al embargo solicitado, ofíciase. Fdo.: Celina Etienot de González, Juez. Eugenia Martínez Paz, Secretaria. Otra Resolución: Córdoba, 11 de Noviembre de 2002. Avocase. Notifíquese. Fdo.: Rubén A. Remigio, Juez; Eugenia Martínez Paz, Secretaria. Otra Resolución: Córdoba veintiséis (269 de Noviembre de 2003. Avocase. Notifíquese. Fdo. Sandra R. Todjababian, Secretaria. Dr. Julio José Viñas, Juez.

5 días - 7470 - 24/4/2008 - \$ 58,50.

El Sr. Juez de 1° Inst. y 21° Nom. Civil y Comercial (Fiscal N° 1) de la Ciudad de Córdoba en los autos caratulados "Municipalidad de Villa Allende c/ Scialla de Castro Marta Isabel - Ejecutivo Fiscal (Expte. N° 351148/36)"; Córdoba, 16 de mayo de 2001. Por presentado por parte y con el domicilio legal constituido. Admitase la presente demanda ejecutiva la que se imprimirá trámite ley. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres días siguientes al vencimiento de aquel, opongan excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca la prueba que hace a su derecho, bajo pena de inadmisibilidad (art. 548 del C. de P.C.). Librese sin mas trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas la de pesos dos mil trescientos treinta y cuatro en que se estimen provisoriamente los intereses y costas del juicio. Notifíquese. Por cumplimentados aportes de ley. Al embargo solicitado, ofíciase. Fdo.: Eugenia Martínez Paz, Secretaria. Celina Etilio Remigio, Juez. Otra Resolución: Córdoba, 11 de Noviembre de 2002. Avocase. Notifíquese. Fdo.: Eugenia Martínez Paz, Secretaria. Rubén Atilio Remigio, Juez. Otra Resolución: Córdoba, 7 de Noviembre de 2003. Avocase. Notifíquese. Fdo. Dr. Julio José

Viñas, Juez- Sandra R. Todjababian, Secretaria. 5 días - 7471 - 24/4/2008 - \$66,50.

ARROYITO - El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos "Dirección de Rentas c/ Varas Luis y Cersa Delmo S. De Hecho. Ejecutivo" (Expte. Letra "D", N° 1271, Año 2006), cita y emplaza a los demandados, señores Varas Luis y Cersa Delmo, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dr. Alberto Luis Larghi (Juez). Dra. Marcela Palanti (Secretaria).

5 días - 7531 - 24/4/2008 - \$ 46,50.

ARROYITO - El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos "Dirección de Rentas c/ Fulgencio Sánchez -Ejecutivo" (Expte. Letra "D", N° 485, Año 2006), cita y emplaza al demandado, señor Fulgencio Sánchez, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dr. Alberto Luis Larghi (Juez). Dra. Marcela Palanti (Secretaria).

5 días - 7532 - 24/4/2008 - \$ 42,50.

ARROYITO - El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos "Dirección de Rentas c/ José S. Ambrosino y Otros o Ambrossino José Segundo, Juan Areta, Daniel Muss y Atilio Muss -Ejecutivo" (Expte. Letra "D", N° 1004, Año 2005), cita y emplaza a los demandados señores José S. Ambrosino o José Segundo Ambrosino y Juan Areta, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dr. Alberto Luis Larghi (Juez). Dra. Marcela Palanti (Secretaria).

5 días - 7530 - 24/4/2008 - \$ 46,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez de Primera Instancia y Sexta Nominación en lo Civil y Comercial Dra. Mariana Martínez de Alonso de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "Fisco de la Pcia. De Cba. c/ Coop. Viviendas La Carlota- Ejecución Fiscal (Expte. 1926- F- 2006)", cita y emplaza al Presidente y/o al /los representante /s legales de la demandada Cooperativa Viviendas La Carlota para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024 modificada por ley 9118 y para que dentro de los tres días siguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuvieren, bajo apercibimiento del art. 7 de la Ley citada. Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez), ante mi, Dra. Andrea Verónica Fernández (Prosecretaria

Letrada). Río Cuarto, 5 de febrero de 2008. 5 días - 7018 - 24/4/2008 - \$ 34,50.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

VILLA MARIA - El señor Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos del demandado Sr. EVARISTO TOMAS AICARDI para que en el plazo de 20 días comparezcan en los autos caratulados "Incidente de Regulación de honorarios del Dr. Martín Tomalino en autos: Aicardi, María Aurelia e Inocente o Ynocente Antonio Aicardi - Declaratoria de Herederos", a estar a derecho, contesten la demanda (Art. 192 C.P.C.C.) y en su caso opongan excepciones o deduzcan reconvencción y en la misma oportunidad ofrezcan toda la prueba de que hayan de valerse en la forma y con los efectos previstos en el Art. 507 del C.P.C.C. bajo apercibimiento de ley (Art. 508 y 509 del C.P.C.C. y Art. 112 del C.A.). Villa María, 6 de Noviembre de 2007. Dr. Víctor Adrián Navello - Juez. Julio M. López - Pro-Secretario.

5 días - 28291 - 18/4/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1° Instancia y 28° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ, en los autos caratulados: "Fernández José María - Declaratoria de Herederos - Expte. 1429183/36" por el término de veinte días y bajo apercibimiento de rebeldía. Oficina, marzo de 2008.

5 días - 3950 - 18/4/2008 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1ª Instancia y 46ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: FARIAS HORTENCIA - BARRIONUEVO GUALBERTO ó BARRIONUEVO FRANCISCO GUALBERTO. En los autos caratulados: Farias Hortencia - Barrionuevo Gualberto - Declaratoria de Herederos. Expediente N° 1354989/36 - Cuerpo Uno, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de Marzo de 2008. Dra. Aranda Rafael - Juez. Dr. Founier Horacio Armando, Secretario.

5 días - 5113 - 18/4/2008 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1° Inst. y 22° Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "Molina Ramon Nicolas - Declaratoria de Herederos - Expte. 1425361/36 - Cuerpo 1", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMON NICOLAS MOLINA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. Cba., 4 de marzo de 2008. Fdo.: Dra. Patricia Verónica Asrin, Juez - Dra. Elba Monay de Lattanzi, Secretaria.

10 días - 4509 - 24/4/2008 - \$ 41,50.-

JESÚS MARÍA - El Señor Juez de 1ª instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, Dpto. Colón, Provincia de Córdoba, Secretaría María A. Scarafía de Chalub en autos "Bianconi Domingo Bartolo y Otros - Declaratoria de Herederos", cita y Emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte de los causantes, DOMINGO BARTOLO BIANCONI y ÁNGELA MARÍA TRAVERSO, para que en el término de veinte

días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Oficina, Marzo de 2008.-

5 días - 5162 - 18/4/2008 - \$ 34,50

LA CARLOTA - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrázola, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE HECTOR VALESIO y a los que se consideren con derecho a la herencia, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "Valesio Jorge Héctor - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 18 de Febrero de 2008. Fdo.: Dr. Juan José Labat - Juez y Dra. Marcela C. Segovia - Prosecretaria Letrada".-

5 días - 4904 - 18/4/2008 - \$ 34,50

AUDIENCIAS

El Juzg. de Flia. de 3ra. Nom. de la Cdad. de Cba. Secr. a cargo de la Dra. Mónica Susana Parrello en los autos carat.: "Luzuriaga Manuel Luján c/ Julia Iglesias - Sieiro - Div. Vinc." Dictó la siguiente resolución: Cba., 4 de Febr. De 2008. Proveyendo al escrito precedente. Agréguese la constancia acompañada. Proveyendo a fs. 2/3: Por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido. Admítase. Incorpórese la documental acompañada. A los fines de tratar la cuestión planteada fíjase la audiencia prevista por el Art. 60 de la Ley 7676, para el día 30 de Abril del año 2008 a las 11 hs., debiendo comparecer los Sres. Manuel Luján Luzuriaga y Julia Iglesias Sielro, personalmente, munidos de sus respectivos documentos de identidad y con patrocinio letrado bajo apercibimiento del Art. 61 del mismo cuerpo legal. Dése intervención al Sr. Fiscal de las Cámaras de Flia. Notifíquese conforme lo prevé el Art. 152 del CPCC, a cuyo fin publíquense edictos por 5 días en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Graciela Tagle de Ferreyra - Juez. Mónica Susana Parrello - Sec.

5 días - 5747 - 18/4/2008 - \$ 34,50.-